Términos de referencia (TdR) para la adquisición de servicios por debajo del umbral de la UE

CONFIDENTIAL

Diseño e implementación de reto de innovación climática en América Latina.	**N.º de proyecto / unidad de costos: G-011930-007** **Número de licitación 10063361**

0. Lista de abreviaturas 2

1. Contexto 3

2. Tarea para la parte contratista 3

3. Concepción 5
Concepción técnico-metodológica 5

4. Plan de personal 6
Jefe o jefa de equipo 6
Experto o experta clave 1 – acompañamiento a participantes 6
Experto o experta clave 2 – Especialista en problemáticas climáticas e innovación 7
Contingente de expertos y expertas en misión de corto plazo con un mínimo de 3 y un máximo de 5 expertos o expertas 8

5. Pautas para el cálculo 9
Asignación de personal y gastos de viaje 9
Aspectos de sostenibilidad en relación con los viajes 9
Experto o experta clave 1 – acompañamiento a participantes 10
Experto o experta clave 2 - especialista en problemáticas climáticas e innovación 10
Contingente de expertos/as 10

6. Talleres, eventos, formación inicial y perfeccionamiento 11

7. Pautas relativas al formato de la oferta 11

0. Lista de abreviaturas

CCG	Condiciones Contractuales Generales aplicables a la contratación de obras y servicios
TdR	Términos de referencia

1. Contexto

I. Información general

1. Información breve sobre el proyecto

La Iniciativa Acción Concertada para Acelerar las Tecnologías Locales 1.5° (CATAL1.5°T), financiada por el Fondo Verde para el Clima (GCF, por sus siglas en inglés) y el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ, por sus siglas en alemán) e implementada por la Cooperación Técnica Alemana (GIZ) en colaboración con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y la EIT Climate-KIC tiene como objetivo promover y fortalecer el ecosistema de innovación climática a través de la ideación, la promoción de emprendimientos climáticos y el desarrollo de capacidades en el ecosistema en América Latina.

2. Situación de partida

El compromiso de la iniciativa CATAL1.5°T con el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento climático trasciende el apoyo a emprendedores con startups ya consolidadas. Reconoce, además, la existencia de una nueva generación de líderes con una profunda vocación por enfrentar el cambio climático, quienes estarán al frente de las innovaciones que marcarán el futuro. Bajo esta premisa, durante tres años la Iniciativa CATAL1.5°T ha implementado espacios para catalizar ideas en etapas tempranas y transformar inquietudes en soluciones con impacto.

Estos espacios de co-creación dirigidos a personas jóvenes de diversas edades y perfiles, tenían como objetivo desarrollar soluciones innovadoras con potencial de modelo de negocio, frente a problemáticas climáticas locales. Durante una jornada estructurada en formato de hackathon las y los participantes se organizan en equipos multidisciplinarios para idear, estructurar y presentar propuestas, acompañadas en todo momento por mentores especializados tanto en la temática climática abordada como en el desarrollo de modelos de negocio sostenibles.

Objetivos:

Diseñar e implementar un “Reto de innovación climática a nivel regional” enfocado en los siguientes países: México, Costa Rica, El Salvador, Honduras y República Dominicana para identificar soluciones que atiendan retos climáticos locales relevantes para el ecosistema y/o la industria.

2. Tarea para la parte contratista

La parte contratista será responsable de la realización de las prestaciones siguientes:

- Definir hasta tres retos climáticos relevantes en la región (los países enlistados en el objetivo) con base en las prioridades de país y la industria.
- Identificar al menos dos instituciones aliadas en cada uno de los países donde se implementará el proyecto: universidades, ESOs, ONGs que puedan acompañar el proceso.
- Diseño de metodología de acompañamiento a 100 participantes provenientes de los países mencionados, divididos en equipos (50% de los participantes tienen que ser mujeres) para su registro a la convocatoria, el desarrollo y fortalecimiento de sus ideas de solución, hasta la presentación final de estas para su evaluación.

- Diseño de convocatoria del “Reto de innovación climática a nivel regional”, hasta tres categorías de participación de acuerdo con el nivel de madurez de las soluciones y las capacidades identificadas en los ecosistemas locales.
- Establecimiento de criterios de evaluación para cada una de las categorías para la selección de la mejor propuesta de solución por categoría.
- Diseñar e implementar un evento virtual para la presentación de las mejores propuestas recibidas y ceremonia de premiación.
- Dar acompañamiento a los equipos ganadores (hasta cinco sesiones de mentoría especializada) a través de asistencia técnica para su fortalecimiento con base en sus necesidades.
- Documentar, sistematizar y comunicar los impactos y resultados de la implementación del reto de innovación climática: número de participantes, retos atendidos, ideas de solución generadas, equipos ganadores, entre otros.

- **Actividades gerenciales del contratista**
 - Asegurar la gestión integral del proyecto, incluyendo la coordinación técnica, el seguimiento de actividades y la elaboración de los entregables acordados, otorgando los derechos de uso de la documentación del proyecto conforme a lo establecido contractualmente.
 - La parte contratista llevará a cabo el control de gastos y costos, así como la contabilidad y la facturación, conforme a los requisitos de la GIZ.
 - La parte contratista presentará informes periódicos a la GIZ según lo dispuesto en las CCG en su respectiva versión vigente de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH.
 - Organizar e implementar reuniones de arranque y de seguimiento con el equipo de GIZ.
 - La parte contratista deberá mantener reuniones periódicas de avances con GIZ para informar sobre el progreso en el desarrollo de las actividades y productos específicos señalados en estos términos de referencia para intercambiar puntos de vista, y tomar en cuenta retroalimentación sobre los avances.

Durante el período de vigencia del contrato se deberán alcanzar determinados hitos, tal como se recoge en la siguiente tabla:

Hitos / pasos del proceso / prestaciones parciales	**Plazo / lugar / persona responsable**
Arranque del proyecto y gestión técnica Reunión de kick-off Plan de trabajo detallado y cronograma validado Definición de gobernanza y canales de reporte	S2/virtual/contratista
Diseño de metodología de acompañamiento para desarrollo y presentación de propuesta de las y los participantes.	S4/virtual/contratista
Definición de retos e identificación de aliados • Definir hasta tres retos climáticos relevantes en la región (los países enlistados en el objetivo) con base en las prioridades de país y la industria. • Identificar al menos dos instituciones aliadas en cada uno de los países donde se implementará el proyecto: universidades, ESOs, ONGs que puedan acompañar el proceso.	S6/virtual/contratista

Diseño de convocatoria del "Reto de innovación climática a nivel regional" y criterios de evaluación.	S8/virtual/contratista
Diseñar e implementar un evento virtual para la presentación de las mejores propuestas recibidas y ceremonia de premiación.	S12/virtual/contratista
Acompañamiento a los equipos ganadores (hasta cinco sesiones de mentoría especializada) a través de asistencia técnica para su fortalecimiento con base en sus necesidades.	S16/virtual/contratista
Documentación, comunicación y socialización de impactos	S20/virtual/contratista
Informe final de actividades Detalle de los resultados obtenidos durante la implementación de las actividades.	S24/virtual/contratista

Período de asignación: De diciembre de 2026 a mayo 2027.

3. Concepción

En su oferta la parte oferente deberá indicar la *manera en que* prevé alcanzar las prestaciones definidas en el capítulo 2 ("Tarea para la parte contratista") teniendo en cuenta, si procede, otros requisitos metodológicos (concepción técnico-metodológica). Además, deberá describir cómo ha configurado la gestión del proyecto para la realización de las prestaciones.

Concepción técnico-metodológica

Estrategia (1.1): La parte oferente deberá analizar la tarea teniendo en cuenta los objetivos de las prestaciones objeto de licitación (véase el capítulo 1 "Contexto") (1.1.1). A continuación, deberá exponer y justificar la estrategia explícita con la cual se propone realizar las prestaciones de las que es responsable (véase el capítulo 2 "Tarea para la parte contratista") (1.1.2).

La parte oferente deberá presentar a los actores relevantes para las prestaciones de las que es responsable y describir la **cooperación (1.2)** con ellos.

La parte oferente deberá exponer y explicar su enfoque y su procedimiento para la **conducción** de las medidas con los socios del proyecto (1.3.1) y su contribución al **seguimiento de los resultados** (1.3.2).

La parte oferente deberá describir los **procesos** centrales de las prestaciones bajo su propia responsabilidad y elaborar un **plan de operaciones** o un plan de desarrollo del proyecto (1.4.1) que ilustre cómo deben realizarse las prestaciones conforme al capítulo 2 ("Tarea para la parte contratista"). En particular, deberá describir los pasos de trabajo necesarios y, si procede, tener en cuenta los hitos y las **contribuciones** de otros actores (contribuciones de los socios) conforme al capítulo 2 ("Tarea para la parte contratista") (1.4.2).

En el apartado **Aprendizaje e innovación**, la parte oferente deberá describir su contribución a la gestión del conocimiento de la contraparte (1.5.1) y de la GIZ, así como al fomento de los efectos de ampliación en escala (1.5.2).

4. Plan de personal

La parte oferente deberá ofrecer, sobre la base de los currículos correspondientes (véase el capítulo 7), personal para los puestos aquí mencionados y descritos en cuanto al ámbito de tareas y cualificaciones.

Las cualificaciones mencionadas a continuación obedecen a los requisitos para alcanzar la máxima puntuación en la valoración técnica.

Jefe o jefa de equipo

Tareas del jefe o de la jefa de equipo

- Responsabilidad general sobre los paquetes de asesoramiento de la parte contratista (calidad y plazos)
- Coordinación y aseguramiento de la comunicación con la GIZ, las contrapartes y otras partes involucradas en el proyecto
- Conducción de personal, en particular identificación de la necesidad de misiones de corto plazo dentro de las disponibilidades presupuestarias, así como planificación y control de las asignaciones y asesoramiento de los expertos y expertas locales e internacionales en misión de corto plazo
- Presentación de informes de manera periódica y puntual

Cualificaciones del jefe o de la jefa de equipo

- Formación (2.1.1): Título universitario (licenciatura / máster) en administración de empresas, ingeniería industrial, relaciones internacionales o afín.
- Idioma (2.1.2): Nivel C1 de competencia lingüística en Inglés
- Experiencia profesional general (2.1.3): 10 años de experiencia en el sector emprendimiento, innovación y desarrollo tecnológico.
- Experiencia profesional específica (2.1.4): 5 años en sector climático, climate tech o retos ambientales.
- Experiencia en dirección / gestión (2.1.5): 5 años de experiencia en la dirección de equipos en proyectos o como directivo o directiva en empresas.
- Experiencia regional (2.1.6): 3 años de experiencia en proyectos de la región de América Latina, dos de ellos en proyectos en Costa Rica, El Salvador, Honduras, República Dominicana o México.
- Experiencia en la cooperación para el desarrollo (2.1.7): 3 años de experiencia en proyectos de cooperación para el desarrollo
- Otros (2.1.8): *NA*

Experto o experta clave 1 – acompañamiento a participantes

Tareas del experto o de la experta clave 1

- Diseño de metodología de acompañamiento para desarrollo y presentación de propuesta de las y los participantes.
- Acompañamiento y coordinación de participantes del reto de innovación climática.
- Facilitación y coordinación de sesiones de acompañamiento.
- Diseño e implementación de evento virtual de presentación de mejores ideas y selección de equipos ganadores.
- Sistematización y documentación de seguimiento del proyecto.

Cualificaciones del experto o de la experta clave 1

- Formación (2.2.1): Título universitario (máster o licenciatura) en Ing. Industrial, relaciones internacionales, administración de empresas, negocios internacionales o afín.
- Idioma (2.2.2): Nivel B2 de competencia lingüística en inglés
- Experiencia profesional general (2.2.3): 5 años de experiencia en gestión de proyectos, apoyo a emprendimiento e innovación.
- Experiencia profesional específica (2.2.4): 3 años de emprendimiento e innovación climática, implementación de hackathon o ejercicios similares.
- Experiencia en dirección / gestión (2.2.5): 2 años de experiencia en gestión de proyectos.
- Experiencia regional (2.2.6): 3 años de experiencia en proyectos de la región de América Latina, dos de ellos en proyectos en Costa Rica, El Salvador, Honduras, República Dominicana o México.
- Experiencia en la cooperación para el desarrollo (2.2.7): NA
- Otros (2.2.8): NA

Habilidades interpersonales de los y las miembros del equipo

Más allá de sus cualificaciones técnicas, los y las miembros del equipo también deberían poseer las siguientes aptitudes:

- capacidad de trabajar en equipo
- iniciativa propia
- aptitudes comunicativas
- competencia sociocultural
- actuación eficiente orientada a socios y clientes
- pensamiento interdisciplinario

Experto o experta clave 2 – Especialista en problemáticas climáticas e innovación

Tareas del experto o de la experta clave 2

- Definición de retos climáticos y validación de relevancia.
- Diseño de convocatoria del “Reto de innovación climática a nivel regional” y criterios de evaluación
- Diseño de acompañamiento especializado a los equipos ganadores basado en necesidades.
- Coordinación de la evaluación de las propuestas recibidas.
- Designación de evaluadores y/o jurados.

Cualificaciones del experto o de la experta clave 2

- Formación (2.3.1): Título universitario (máster o licenciatura) en Ing. Industrial, ambiental, administración de empresas, negocios internacionales, relaciones internacionales o afín.
- Idioma (2.3.2): Nivel B2 de competencia lingüística en inglés
- Experiencia profesional general (2.3.3): 5 años de experiencia gestión de proyectos climáticos, análisis sectoriales o identificación de necesidades.
- Experiencia profesional específica (2.3.4): 3 años de experiencia emprendimientos climáticos.

- Experiencia en dirección / gestión (2.3.5): NA
- Experiencia regional (2.3.6): 3 años de experiencia en proyectos de la región de América Latina, dos de ellos en proyectos en Costa Rica, El Salvador, Honduras, República Dominicana o México.

Habilidades interpersonales de los y las miembros del equipo

Más allá de sus cualificaciones técnicas, los y las miembros del equipo también deberían poseer las siguientes aptitudes:

- capacidad de trabajar en equipo
- iniciativa propia
- aptitudes comunicativas
- competencia sociocultural
- actuación eficiente orientada a socios y clientes
- pensamiento interdisciplinario

Contingente de expertos y expertas en misión de corto plazo con un mínimo de 3 y un máximo de 5 expertos o expertas

Para la valoración técnica, se calcula un promedio de las cualificaciones de todos los y las miembros indicados del contingente de expertos y expertas. Envíe un currículo de cada miembro del contingente (véase más abajo el capítulo 7 “Pautas sobre el formato de la oferta”) para la valoración.

Tareas del contingente de expertos y expertas en misión de corto plazo

- Apoyo en el desarrollo y consolidación de ideas de solución.
- Orientación a las y los participantes en las temáticas definidas para los retos a atender.
- Ofrecer sesiones de intercambio y resolución de dudas a las y los participantes.
- Acompañamiento especializado para los equipos ganadores con base en sus necesidades.

Cualificaciones del contingente de expertos y expertas en misión de corto plazo

- Formación (2.6.1): 2 expertos o expertas con titulación universitaria (licenciatura / máster) en Ing. Ambiental, Ing. industrial, sostenibilidad, o afín, 3 expertos o expertas con titulación universitaria en negocios, innovación, administración o afín (licenciatura / máster)
- Idioma (2.6.2): 5 expertos o expertas con nivel B2 de competencia lingüística en inglés
- Experiencia profesional general (2.6.3): 2 expertos o expertas con 5 años de experiencia profesional en el sector de cambio climático, sostenibilidad, sectores industriales, medio ambiente o afín, 3 expertos o expertas con 10 años de experiencia profesional en el sector desarrollo de negocios, innovación, design thinking o afín.
- Experiencia profesional específica (2.6.4): 5 expertos o expertas con 5 años de experiencia profesional en acompañamiento a estudiantes, emprendedores o personas en general en el desarrollo de propuestas, capacitación o fortalecimiento de habilidad.
- Experiencia regional (2.6.5): 5 expertos o expertas con 3 años de experiencia en la región de América Latina.
- Experiencia en la cooperación para el desarrollo (2.6.6): NA
- Otros (2.6.7): NA

La parte oferente deberá asignar todos los expertos o expertas en misión de corto plazo a las correspondientes cualificaciones y presentar la información con claridad.

5. Pautas para el cálculo

Asignación de personal y gastos de viaje

Los viáticos por manutención se reembolsarán como monto global hasta los importes tributarios máximos permitidos para cada país, tal como se ha establecido en la tabla de países de la circular del Ministerio Federal de Hacienda (BMF) de Alemania relativa al reembolso de los gastos de viaje (disponible en el sitio web del Ministerio, documento "Steuerliche Behandlung von Reisekosten und Reisekostenvergütungen bei betrieblich und beruflich veranlassten Auslandsreisen ab 1. Januar 2026" (Tratamiento fiscal de gastos de viaje y reembolsos de gastos de viaje para viajes al extranjero por motivos empresariales y profesionales a partir del 1 de enero de 2026 - SÓLO EN ALEMÁN)).

Los viáticos por pernoctación se reembolsarán conforme a las indicaciones de la especificación de insumos que se incluye a continuación.

Con una justificación especial, se podrán reembolsar contra presentación de justificante los gastos de alojamiento que superen dicho monto hasta un importe razonable.

Todas las actividades de viaje deberán coordinarse previamente con el o la responsable del proyecto.

Aspectos de sostenibilidad en relación con los viajes

El comitente tiene la obligación de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (emisiones de CO_2) generadas por los viajes. Al elaborar la oferta, incluya posibilidades de reducción de las emisiones como, por ejemplo, elección de la clase de reserva con menos emisiones (turista) o utilización de medios de transporte, aerolíneas y rutas de vuelo con mejor eficiencia de CO_2. Para trayectos cortos se deberá recurrir preferentemente al ferrocarril (segunda clase) o a la electromovilidad.

Deberán compensarse las emisiones de CO_2 generadas por vuelos. A estos efectos, el comitente establecerá un presupuesto por medio del cual se podrá liquidar la compensación de las emisiones de CO_2 contra presentación de justificante.

En el mercado de los derechos de emisión existe un gran número de proveedores con diferentes grados de ambición en materia de eficacia climática. El comitente recomienda aplicar los estándares de la lista de estándares publicada por la Stiftung Allianz für Entwicklung und Klima (Fundación Alianza para el desarrollo y el clima).

Especificación de insumos

Días de honorarios	Número de expertos/as	Número de días por experto/a	Total	Comentarios

Designación de jefe/a de equipo	1	40	40	
Experto o experta clave 1 – acompañamiento a participantes	1	40	40	
Experto o experta clave 2 - especialista en problemáticas climáticas e innovación	1	35	35	
Contingente de expertos/as	5	8	40	
Gastos de viaje	**Cantidad**	**Número de días por experto/a**	**Total**	**Comentarios**
Viáticos por manutención en el país de asignación	800	5	$4,000	Está por definirse el país al que viajará, puede ser Colombia o Perú Asignación que depende de la metodología de acompañamiento propuesta por el equipo consultor.
Viáticos por pernoctación en el país de asignación	$1,550	4	$6,200 MXN	
Transporte	**Cantidad**	**Número de días por experto/a**	**Total**	**Comentarios**
Vuelos internacionales	$24,000 MXN	1 vuelo redondo México - LATAM	$24,000 MXN	Por definir el país en caso de ser necesario, con base en la metodología de acompañamiento propuesta.
Taxis	$500	5 días de traslados redondo de casa al aeropuerto y al hotel	2,500 MXN	Vuelos en el país de asignación durante la realización de la prestación

Compensación de las emisiones de CO_2 de los vuelos	$1,000	1	$1,000 MXN	Está previsto un presupuesto fijo de $1,000 MXN por medio del cual se podrá liquidar la compensación de las emisiones de CO_2 contra presentación de justificante.

6. Talleres, eventos, formación inicial y perfeccionamiento

La parte contratista llevará a cabo distintas reuniones de trabajo de manera virtual, tales como:

- Reunión de arranque del proyecto.
- Coordinación y participación en reuniones virtuales para el acompañamiento de las y los participantes a las convocatorias.
- Diseñar e implementar un evento virtual para la presentación de las mejores propuestas recibidas y ceremonia de premiación.

La parte contratista no será encargada de gestionar venue, cathering, alimentos o infraestructura física para las reuniones.

La parte contratista sí será responsable de coordinar y facilitar las reuniones de trabajo relativas a los servicios detallados en el capítulo 2, preferentemente en plataformas digitales Microsoft Teams.

7. Pautas relativas al formato de la oferta

La estructura de la oferta de la parte oferente deberá corresponderse con la estructura de los TdR. En particular, la estructura detallada de la concepción (capítulo 3) debería estar organizada de acuerdo con la estructura de los criterios ponderados (no puestos a cero) en los criterios de valoración. La oferta deberá ser fácilmente legible (tamaño de fuente 11 o superior) y estar escrita en un estilo comprensible. El idioma de la oferta será el español.

La oferta al completo no podrá abarcar más de 10 páginas (excluidos los currículos). En caso de excederse uno de los números de páginas máximos establecidos, no se tendrán en cuenta para la evaluación los contenidos de las páginas que superen el límite. Tampoco se tendrán en cuenta los contenidos externos (p. ej., enlaces a páginas web).

Los currículos del personal ofrecido conforme al capítulo 4 de los TdR deberán presentarse en el formato especificado en las condiciones de solicitud. Los currículos no excederán las 4 páginas. Del CV debe desprenderse el puesto y la función asumidos por la persona propuesta en los proyectos relevantes mencionados y la duración de su actividad en dichos proyectos. Los CV también podrán estar redactados en español.

Calcule su oferta de precios exactamente sobre la base de los parámetros mencionados en el capítulo 5 “Pautas para el cálculo”. En virtud del contrato no existe un derecho a agotar los días o presupuestos o realizar todos los viajes o talleres previstos. El número de días, viajes, talleres y el importe de los presupuestos se acordarán contractualmente como valor “máximo”. Las pautas sobre la formación de precios están recogidas en la especificación de precios.